



7. Desarrollo de la reunión:

Siendo las 02: 26 pm del 27/01/2023 se da inicio a la 8va sesión ordinaria del CDPH, en la cual el IDPAC atendiendo lo dispuesto en el artículo 2DO del acuerdo 652 de 2016, el artículo 22 de la resolución 223 de 2020 y el artículo 7mo del reglamento del DCP, actúa como secretaria técnica del consejo, se procede a dar lectura al orden del día con la siguiente asistencia:

CODIGO	LOCALIDAD	CONSEJERO	Asiste	
			Si	No
1	USAQUEN	CARLOS TAVERA	1	
2	CHAPINERO	NO ASISTE		
3	SANTA FE	JUAN CARLOS BLANCO	1	
4	SAN CRISTOBAL	IVAN ANDRADE - RICARDO NIETO	1	
5	USME	WILLIAM HERNANDEZ	1	
6	TUNJUELITO	NO ASISTE		
7	BOSA	NO ASISTE		
8	KENNEDY	FLOR LAROTTA	1	
9	FONTIBON	ROCIO PORTILLA	1	
10	ENGATIVA	BLANCA DELGADO FERNANDO DAVILA MARIETA DAVILA	1	
11	SUBA	ERWIN RAMIREZ	1	VIRTUAL
12	BARRIOS UNIDOS	IVAN LUNA	1	
13	TEUSAQUILLO	NO ASISTE		
14	LOS MARTIRES	OSCAR LOPEZ	1	
15	ANTONIO NARIÑO	MARIO GUERRA	1	
16	PUENTE ARANDA	JANETH MORENO	1	VIRTUAL
17	CANDELARIA	HENRY NIÑO	1	
18	RAFAEL URIBE URIBE	ADRIANA RINCON	1	VIRTUAL
19	CIUDAD BOLIVAR	PABLO EMILIO VEGA	1	
TOTAL			15	0

1. Llamado a Lista.
2. Verificación del quorum.
3. Aprobación del orden del día.
4. solicita modificación del orden del día. Requiere respuesta a derecho de petición recibido, solicita coordinación de la semana de propiedad horizontal.
5. Informe de delegación de consejeros ante secretarias.



6. Plan de acción del Consejo Distrital por cada Localidad para el año 2023.
7. creación de la comisión de la política pública de propiedad horizontal IDPAC.

Varios.

1. Uso de la palabra por localidad solicitado por el consejero Carlos Tavera.

William Hernández solicita modificación del orden del día. Requiere respuesta a derecho de petición recibido, solicita coordinación de la semana de propiedad horizontal. Se aclara que William y Henry responderá y socializa con el consejo Distrital.

Se le informa al consejo las secretarias que hacen parte del consejo distrital. Se asignan las secretarias a las cuales los consejeros se han postulado de la siguiente forma:

CODIGO	ENTIDAD	DELEGADO DEL CDPH
1	Alcaldía Mayor	IVAN ANDRADE
2	Secretaria de Gobierno	OSCAR LOPEZ Y WILLIAM HERANDEZ
3	Secretaria de Habitat	CARLOS TAVERA
4	Secretaría de ambiente	MARIO GUERRA
5	Secretaria de Planeación	PABLO EMILIO VEGA
6	Secretaría de cultura Recreación y Deporte	FERNANDO DAVILA
7	Secretaría de Movilidad	JUAN CARLOS BLANCO
8	Comandante de la Policía Metropolitana	IVAN LUNA
9	Secretaría de seguridad	FLOR LAROTTA
10	DADEP	HENRY NIÑO
11	IDPAC	ROCIO PORTILLA

Iván Andrade hace la aclaración sobre el procedimiento de convocatoria a las sesiones del consejo Distrital.

William Hernández interviene aclarando el cuórum de votación para aprobación decisiones sobre mayorías simples y aclara el proceso de elección con los votos necesarios para elección de presidente. Interviene Rocío para clarificar las convocatorias presenciales o virtuales.

Se da Ingreso a las entidades con la debida presentación, se realiza la presentación por parte de los consejeros distritales.

William Hernández interviene para socializar el tema de la propiedad horizontal. Se desarrolla del 30 de julio al 4 de agosto se socializo el documento, y se invita a todas las localidades.

Interviene GLORIA LILIANA MALDONADO aclarando algunas funciones de la secretaria de movilidad e invitando a las localidades al uso. Iván Andrade aclara la función de la delegación de consejeros frente a cada una de las

secretarias. Fernando Dávila interviene para dar a conocer a la secretaria de movilidad sobre el uso del espacio público, las ventas informales. La secretaria se pronuncia al respecto informando que se han implementado el programa de instalación de los cepos a los vehículos que hacen mal uso del espacio público. el representante de la secretaria de gobierno solicitando dar espacio en la próxima sesión para socializar el adelanto del plan de ordenamiento territorial. Aclara el estado actual sobre el estado actual de las localidades. Interviene el capitán, aclara la disposición en las solicitudes de las localidades y la aplicación del código de convivencia, aclara que se cuenta con la protección de animales y ecológica, y pone a disposición el acompañamiento a la actividad a desarrollar en la localidad de Usme para la semana de la propiedad horizontal a desarrollarse en el mes de agosto. Interviene el dr Alfy Rosas en representación de la secretaria de gobierno ante la pregunta de iban de cuando se puede socializar la reunión de las comisiones de los consejeros distritales, aclara que se están haciendo ajustes en el equipo para coordinar con el IDPAC y aclara la situación del aplicativo para la expedición de las representaciones legales, aclara sobre la entrada e operación del correo que notificará el estado del trámite. Pablo Vega socializa un caso de la localidad de Kennedy referente a las inconsistencias de los cambios de representantes legales para solicitar la colaboración de la secretaria de gobierno. Dr Rosas Aclara que siguen construyendo el comunicado, interviene el dr Eduardo Naranjo aclarando que algunas alcaldías que deben aclarar que las vigencias de las representaciones legales deben ser validas hasta la existencia de un acta que certifique la remoción del administrador. Interviene Henry Niño, aclara a la secretaria de gobierno sobre las correcciones del aplicativo y la falencia de no informar al ciudadano sobre el trámite donde se informe sobre la actualización. La secretaria de Gobierno precisa la importancia de respetar el RPH para evitar las devoluciones de las representaciones legales y hace aclaraciones sobre las limitaciones del aplicativo y las limitaciones que el mismo tendrá en temas de duplicidad de administradores.

Se aborda el plan de acción de cada localidad, destacando lo informado por la localidad de Usme, se debate entre las localidades los eventos que se deben apoyar por parte del consejo distrital. Se discute fecha para el 2do encuentro de propiedad horizontal posiblemente viernes 21 de abril. Comisión Fernando Dávila, Ricardo nieto Pablo Emilio.

Como último punto, la comisión de la política publica se elige el IDPAC aclara los lineamientos:

Se postulan: las localidades de la candelaria con el consejero Henry Niño, por la localidad de San Cristóbal los consejeros Ricardo Niño e Iván Andrade, por la localidad de Antonio Nariño con el consejero Mario Guerra, por la localidad de Kennedy con la consejera Flor Larotta, y por la localidad de ciudad Bolívar con el consejero Pablo Emilio Vega.

Al cierre de la sesión del consejero de la localidad Cancelaria Henry niño solicita quedar como delegado en secretaria de gobierno, no se toma ninguna decisión por no haber sido sometido a votación.

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. 3 de _____)

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

--

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre IVAN ANDRADE		Nombre: Andres Castiblanco
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: Contratista SAC
Firma _____		Firma _____

TEMA Y/O EVENTO DEPENDENCIA		FECHA		LUGAR		IDPAC								
No.	Nº DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	ORGANIZACIÓN	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
1	19151181	Fernando Barrios		CLPHE							3103050928	fernandobarrios@gmail.com	Engativá	
2	51515101	Luz Mariana Acevedo Mora		CLPHE							3142158077	macerodf26@yahoo.es	Engativá	
3	41632884	Olivero Delgado		CLPHLE							3132496462	olivero.delgado@gmail.com	Engativá	
4	4168452	Florencia Linares G.		CLPHLE							314449346	florlinares@hotmail.com	Engativá	
5	8211541	Mario Guerra		CLPHLE							312319033	mario576@hotmail.com	Engativá	
6	19136825	Carolina Tabares		CLPH							301936556	carolina.tabares@gmail.com	Engativá	
7	39350305	Yadira Vega		CLPHCB							3125326518	clphcb19@gmail.com	Engativá	
8	79253004	Oscar Lopez Leon		CLPH							3107821464	oscarl21@yahoo.es	Engativá	
9	79.302.163	Iván Luna Rosero		CLPHBU							3153412362	ivanrosero@hotmail.com	Engativá	
10	63340093	Rosario Patricia Garza		C.L.P.H. Fontibón							3059185808	clphf@gmail.com	Fontibón	
11	79850635	Juan Carlos Blanco		CLPH Santafé							3005389396	mejorspiker@gmail.com	Staff	
12	12136421	Zuora Andrade P.		CLPN ^{San} _{Andrés}							3505648120	zuorandrade@hotmail.com	SAP	
13	1032395098	Liliana del H. Hernandez Q.		CLPH Usme							3114473989	lilianaq@gmail.com	Usme	
14	79224100	Diana C. Pardo		OPD U							3124242402	dpardo@gmail.com	Chaparral	
15	603082913	Liliana Maldonado		OPD - Municipalidad							3124242402	lmaldo@gmail.com	Chaparral	

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, comparta, compile, segmente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante e-mail y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizará las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Genero: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgénero
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Rarázales / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenquenses (af)
Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego. *Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C CG

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

TEMA Y/O EVENTO		FECHA		LUGAR													
DEPENDENCIA																	
No.	Nº DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS		E D A D	ORGANIZACION	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA		
16	1014185245	Dilliqua Gil Esma		35	SDP- ODDC	M	N	H	X	X	X	3123084774	ugil.dimedgeste@siguel.egiptus		WEL		
17	1019057494	Diana Coudina Belh M		32	506 - egip Participa	F	F	M	N/A	N/A	N/A	3115889413	dianocello@egiptus.gov.eg	SCUBA.	Diana C. Belh		
18	1053337405	AIFY ROSOS J		34	506 - Particp	M	M	M	X	X	X	3212139666	AIFY-ROS@notmail.com				
19	85 8805041	Herman Araque E.		38	Ronal - Pacln	N	N	N	N/A	N/A	N/A	3138443841	hermanaraque@comca	San Hiber			
20	80 201 284	Beat Andrés Jemes		40	Ronal - Pacln	M	M	M	N/A	N/A	N/A	3111006725	beatandres@comca	Fondibea			
21	13715491	HEURY NIKS R.		43	CDP-1	M	M	M	N/A	N/A	N/A	32142443	hniks@comca	comca			
22	57416418	Yraeela Beccardo		✓	5b SCN							3108080333	leila.guevella@scn	DS.			
23	1022466730	Yvne Adams S. Leida		32	SDP	M	M	M				31244240	yvneadams@comca	SD69A			
24	20115902	Andrés Cuthlana		40	IDPAC - SAC	M	M	M				3108794131	acuthlana@comca				
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	

Política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC-, para que con fines administrativos, por sí mismo o interpuesta persona, compile, registre y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la Entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante email y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicable.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Género: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgénero
Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual
Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual
Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raza / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenqueros(as)
Tipo Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego. * Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C CG